20185775

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

DECRETO MUNICIPAL N° 1167 /

LONGAVI, 15 JUN 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en los Artículos 26 y 70 del D.L. N° 1.263 de 1975, Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado;

El decreto alcaldicio N° 2462 de fecha 06 de Diciembre de 2016 mediante el cual se nombra como alcalde al Sr. Cristian Menchaca Pinochet.

Las facultades que confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2648 de fecha 26 de diciembre de 2017, que promulga presupuesto de Ingresos y Gastos del Departamento de Educación Municipal de Longaví para el año 2018;

Lo acordado en la reunión ordinaria del Concejo Municipal celebrada con fecha 13 de junio de 2018;

DECRETO:

APRUEBENSE, al Departamento de Educación Municipal de la Ilustre Municipalidad de Longaví a proceder a efectuar las siguientes modificaciones al presupuesto de ingresos y gastos en vigencia:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°09, en los términos que se señalan:
9.1 Modificación Presupuestaria, correspondiente a ingresos por aporte municipal, los que serán utilizados en compra de materiales para mantenimiento y reparaciones de inmuebles de la escuela Onofre Vásquez.

ITEM	DENOMINACION	INGRESOS AUMENTO M$	GASTOS AUMENTO M$
05-03-101	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTION	4.200	
22-04-010	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE INMUEBLES		1.200
22-06-001	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		3.000
TOTALES M$		**4.200**	**4.200**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
SECRETARIO MUNICIPAL

LORENA GALVEZ GALVEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
ALCALDE

CRISTIAN MENCHACA PINOCHET
ALCALDE

C.VERDUGO/C. SAN MARTIN/M.VASQUEZ

DISTRIBUCION:
01. Dirección Administración y Finanzas.
02. Unidad de Control.
03. Secplan
04. Dirección D.A.E.M.
05. Unidad Finanzas D.A.E.M.
06 Página Web
07. Archivo Oficina Partes Municipal
08. Oficina de Partes D.A.E.M.

MUNICIPALIDAD DE LONGAVI
CONTROL INTERNO